

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.  
 Tienda de D. D. Orfila.  
 Id. de D. M. Mascaró.  
 Id. de D. N. Fábregues.

## EN PROVINCIAS.

## Precios de suscripcion.

Menores: 6 reales al mes.  
 Provincias: 24 reales trimestre.  
 Un número suelto ½ real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mara. por línea.  
 Los no suscritores 12.  
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

Continúan los documentos oficiales que publica la Gaceta n.º 128 relativos á Santo Domingo.

### COPIA N.º 2.

Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.—Estado Mayor.—Brigada expedicionaria de Santo Domingo.—Excmo. señor: A las tres y media de la tarde del día de ayer fondeó la escuadra en este puerto sin novedad alguna, y en un estado satisfactorio la salud del soldado, no obstante la aglomeracion inevitable en algunos de los buques de S. M. que los conducian.

Al llegar frente á la bahía de Samaná lo verificaba casi á la vez de nosotros la fragata de guerra *Blanca* con las compañías de ingenieros, artillería y demás material que conducia, siendo causa de esta demora, los fuertes brisoles que reinaron, y que contrariaron en parte nuestra navegacion. La *Blanca*, con la goleta que llevaba á su bordo el material de una enfermería y otros efectos, penetró en la estensa bahía de Samaná, mientras continuaba su rumbo la escuadra.

Una vez anclada esta última en la rada de Santo Domingo, llegó á mi noticia que el batallon cazadores de Puerto-Rico habia llegado el día anterior y cubierto en seguida por orden del general don Pedro Santana el servicio de la plaza; con cuya noticia y la previa anuencia del Excmo. Sr. Comandante general de ese apostadero, desembarqué para adquirir noticias é informar de todo á S. E., como así lo verifiqué.

El general Santana, el Comandante del vapor *Pizarro* y vice-cónsul de S. M. y cuantos datos me procuré, trajeron á mi ánimo la conviccion

de que el acto solemne de volver este pais al seno de la madre patria, fué no solo libre y absolutamente espontáneo, sino ageno á toda contrariedad é hijo solo de una cimentada lealtad, acrisolada por los desengaños amargos de 40 años consecutivos de guerras y revoluciones.

Esta persuacion, la circunstancia de estar ya cubierto el servicio de la plaza por tropas españolas, y las súplicas reiteradas del general Santana y de cuantas personas de valer encierra esta poblacion, decidieron al Excmo. Sr. Comandante general de Marina á disponer el inmediato desembarco del batallon de Isabel II y seccion de Milicias de color, como así tuvo en efecto lugar, viniendo á tierra S. E. mismo, y recibiendo las protestas de adhesion de los empleados superiores de la Administracion de este pais en particular, y de la poblacion en general.

Esta ciudad, casi destruida en su totalidad, y escasa de recursos, no era posible que los ofreciera abundantes para la tropa que llegaba á alojarse en ella; pero la buena voluntad de las Autoridades y la aquiescencia del vecindario vencieron en parte las dificultades que se ofrecieran, y en este momento los batallones de cazadores de Isabel II y Puerto Rico tienen alojamiento, si no cómodo cual me propongo dárselo en breve, lo menos malo posible, en tres conventos y una casa particular.

Tanto la falta de local para acuartelamiento, cuanto la conveniencia de cubrir ciertos puntos importantes de la isla, y secundando en ello las repetidas indicaciones del señor general Santana, me han puesto en el caso im-

prescindible de resolver, con la completa aquiescencia del Excmo. señor Comandante general de Marina, que el primer batallon de la Corona se fraccione en la forma siguiente:

A Samaná, punto tan importante como V. E. conoce militar y comercialmente hablando, van dos compañías; á Puerto Plata otras dos, con mas 40 artilleros y el capitán de este cuerpo; á Santiago de los Caballeros, ciudad considerable é inmediata á la frontera haitiana cuatro compañías, la Plana mayor y música del batallon.

Tambien he dispuesto que á Samaná se lleven diez mil cartuchos, igual número á Puerto-Plata, y veinte mil á Santiago de los Caballeros.

He resuelto asimismo que en el primero de estos puntos quede el Capitán facultativo de Ingenieros y media compañía de este cuerpo, viniendo á Santo Domingo la otra mitad para atender á las innumerables recomposiciones que exigen los edificios del Estado en que se alojan las tropas.

Me olvidaba decir á V. E. que cuando la escuadra fondeaba en Santo Domingo, llegaba tambien el vapor *Pájaro del Océano*.

El aprovisionamiento de los cuerpos me ha ofrecido algunas dificultades, que me propongo vencer sin tocar el repuesto de subsistencias.

Todo lo que tengo el honor de exponer respetuosamente á V. E. esperando que lo providenciado merezca su superior aprobacion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Santo Domingo 8 de abril de 1861.—Excmo. Sr. Antonio Pelaez.—Excmo. Sr. Capitán general del ejército y de la isla de Cuba.

Habana 6 de abril de 1861.—Es

copia.--El Coronel graduado, Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor interino, Felix Ferrer.

(Concluirá.)

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia*:

Por propuesta reglamentaria, han sido ascendidos al empleo de teniente los cuarenta y nueve subtenientes mas antiguos del arma de infantería, y dándose colocacion efectiva en cuerpo á sus individuos de la primera clase citada, que estaban prestando servicio en los mismos, en concepto de supernumerarios.

—Con objeto de llevar á efecto el decreto que debe aparecer de un dia á otro, bajando el interés del dinero en la Caja de Depósitos á los tipos de 3 y 4 rs. por 100 respectivamente, se están haciendo remesas y traslaciones de fondos de unas á otras tesorerías, á fin de devolver en el acto los capitales, cuyos dueños no se conformasen con la reduccion del premio y solicitasen sacarlos. Esta circunstancia pone de manifiesto la extraordinaria existencia de fondos con que hoy cuenta el Tesoro público. Las Tesorerías de las provincias apenas pueden contener en arcas los caudales que conservan. El cambio que en este punto ha experimentado España en muy corto número de años es una cosa que asombra.

—Nada nuevo se sabe hoy de Africa. En nuestras posesiones se goza de tranquilidad y no hay temor alguno de que se interrumpa. El gobierno marroquí tiene dispuesta mas de la mitad de la indemnizacion para entregarla á España; pero las noticias de Tánger hacen desconfiar cada vez mas de que pueda llegar á reunir y entregar juntos los noventa millones. Se dice allí que en cambio ofrece dar nuevas y materiales garantías. De forma que si estas noticias son ciertas, como creemos, el gobierno tendrá que escoger entre aguardar algo para el cobro ó empeñarse en una nueva guerra. Si es así no creemos que haya un solo español que no prefiera que se retrarde el cobro de algunos millones, á tener que empeñarse, cuando esta ya no es cuestion de honra, en una nueva lucha que no podria ser grata sino á los envidiosos de nuestra preponderancia creciente, á los enemigos de la

España.

—Ha terminado sus tareas la diputacion provincial de Segovia, habiéndose ocupado, durante las sesiones que ha celebrado, muy particularmente en todo lo relativo á la construccion y mejora de las vías de comunicacion veucial.

—Pasan de cincuenta los expedientes instruidos en las oficinas de Fomento de la provincia de Alicante, en solicitud de subvencion del gobierno para construccion de escuelas.

—*El Constitucional* cree que no es cierta la noticia que publican algunos periódicos, de que la Inglaterra manda una escuadra á Gibraltar.

—La municipalidad de Cartagena, deseosa de que desaparezcan los solares que hace tiempo existen afeando muchas de las principales calles de la poblacion, ha acordado que los dueños de ellos presenten los títulos de propiedad y procedan á edificar en el término de cuatro meses, pasados los cuales se venderán aquellos por el ayuntamiento al mejor comprador para que la edificacion se lleve á cabo.

—Escriben de Oribuela, que en pocas horas se han perdido muchas partidas de gusanos de seda, viendo los cosecheros destruidas sus esperanzas y el premio á sus afanes en pocos instantes, despues de la cuarta dormida de los gusanos.

—Tambien el ayuntamiento de Oribuela parece que trata de elevar una esposicion al gobierno, solicitando que se establezca en aquella poblacion el colegio de cadetes de infantería.

—Correspondencias de Lóndres dicen que el motivo verdadero de la declaracion hecha por lord Derby de que no tenia propósito ni deseo de derribar en las circunstancias presentes el gabinete Palmerston-Russell, nace de no querer debilitar el gobierno de su país á los ojos de la Francia y de la Europa, cuando están pendientes las dificultades de Siria.

—Los diarios ingleses anuncian la aparicion de un nuevo cometa visible á la simple vista. Este cometa se ha visto perfectamente en Lóndres el 3 de mayo por la noche. El núcleo era brillante y presentaba el aspecto de un globo. Parece que es el mismo cometa que se ha visto el 4 de abril en Nueva-York, y que M. Bond ha observado seis dias mas tarde en Can-

bridge, en los Estados Unidos.

—Las costas de Inglaterra están actualmente divididas en once distritos, cada uno de los cuales está mandado por un capitán de navio con atribuciones de Comodoro, teniendo á sus órdenes numeroso personal con medios de defensas permanentes y móviles. Consistieron los primeros, ya concluidos, en baterías de costa armadas, con cañones Armstrong, en una serie de fortificaciones rasantes, construidas principalmente en los puntos en que la disposicion de la costa hace mas fáciles los desembarcos, y en los puestos de guarda-costas y vigías, comunicándose recíprocamente. Dichos medios defensivos tienen como centro ó capital militar un puerto cómodo de refugio, profundo, de fácil acceso, protegido por numerosas obras, con almacenes de provisiones, y talleres para reparar los buques de guerra. Un navio de hélice denominado *Blockship* se halla estacionado en aquel punto arbolando la insignia del jefe, que tiene á sus órdenes cañoneras y baterías flotantes. Las defensas móviles las constituyen tropas de infantería de línea, milicias, voluntarios, aduaneros, guarda-costas organizados y armados militarmente. Para completar este sistema existe una reserva marítima importante, que ha recibido el nombre de escuadra del canal, cuyo cuerpo de batalla se compone de diez navios de hélice.

—Las palabras pronunciadas respecto al canal de Suez por lord Wodehouse en la Cámara inglesa, nos fueron transmitidas bastante confusamente por el telégrafo. Lord Wodehouse dijo que la canalizacion del Istmo era un imposible; que Inglaterra está comprometida á proteger la integridad de Turquía; que la Puerta no ha hecho concesion alguna, y que se hacen grandes objeciones á la formacion de la compañía de canalizacion que poseeria parte del territorio de Egipto. Mientras en Inglaterra se dice esto, en el Istmo hay 12,000 hombres trabajando; los trabajos se aumentan de día en día, y el Sr. Lesseps, autor y director de ese gran proyecto, asegura que dentro de catorce meses atravesarán el Istmo los buques de poco calado. La canalizacion se llevará á cabo por mas que cause un gran disgusto á Inglaterra.

—El Papa ha dado una gran co-

milita á los generales franceses y pontificios. De órden del Papa se ha disuelto un círculo formado en Roma por la sociedad católica francesa.

— Mr. Hubert ha obtenido privilegio de invencion de varios gobiernos estrangeros por la fabricacion de toneles de vidrio ó cristal, que reúnen ventajas muy superiores para la conservacion de toda clase de vinos y licores, así como mayor resistencia que los de madera usados hasta el día.

— Los tribunales de Bordeos van á ceder en un asunto que llama mucho la atencion en aquella ciudad. Un retraista espuso al público un retrato de una señora muy distinguida con la siguiente inscripcion: «Hermosa cabeza! se vende ó se alquila.»

— En Francia nevaba á mas y mejor el día 5 del corriente. En muchos puntos las alturas estaban cubiertas de una espesa capa de nieve.

— Indica una correspondencia de Nueva-York que el día en que el gobierno federal envíe sus tropas á alguno de los Estados insurreccionados, en todos los cuales se halla establecida la esclavitud, no vacilará en lanzar una proclama dando libertad á los esclavos.

— En Varsovia ha pasado sin novedad el día 3, aniversario de la Constitucion de 1791, para el cual habia recelos de que se provocara una manifestacion. El 8 fué la fiesta de San Estanislao, patron de Polonia, y el pueblo habia fijado ese día para organizar una peregrinacion en Czenstochowa, que es al mismo tiempo el santuario de la fé religiosa polaca y de los recuerdos históricos mas gloriosos de la nacion. La autoridad ha anunciado que queria absolutamente impedir esa peregrinacion. El telégrafo no nos ha anunciado aun si esta se ha llevado á efecto. Anuncian de San Petersburgo que el gran duque Miguel, hermano del emperador, se disponia á marchar á Varsovia con una gran comitiva para encargarse del gobierno de Polonia con el título de virey.

— La Patrie anuncia, que el general Beaufort y los comisarios europeos reunidos en Beyrouth han recogido todos los datos propios para presentar bajo su verdadero aspecto la situacion de las cosas en Siria, y que del 15 al 20 del corriente mas se remitirá á las grandes potencias un informe completo sobre el particular. Añade la Pa-

trie, que parece fuera de duda que la Puerta, comprendiendo al fin el carácter leal de la ocupacion francesa de Siria, ha hecho por sí misma proposiciones que guardan consonancia con las ideas de Francia.

MAHON 22 DE MAYO.

Efemérides.

- 337. Muerte del emperador Constantino el Grande.
- 1213. El rey de Castilla Alfonso VIII sitia y toma á Alcaraz defendida por los moros.
- 1344. El rey D. Pedro el Ceremonioso que guerreaba con el de Mallorca para desposeerle de sus Estados, entre otros el de Rosellon, pone sitio á la plaza de Arjiles.

Recuerdos de Menorca.

- 1712. Se acuerda la construccion del estandarte que desde esta fecha se llevaba en la festividad de S. Juan.

Á CERVANTES.

SONETO

Que dedica el autor al muy Ilustre Señor Gobernador de Ciudad Real D. Enrique Cisneros, con motivo de haber tenido la elevada y patriótica idea de convertir la casa, en que el citado escritor estuvo preso y en la que compuso su primera parte del Quijote, en un monumento nacional.

La que ayer carcel fué, donde supiste,  
Loor á tu génio de eternal memoria,  
Del gran Quijote concebir la historia  
Y tus pesares convertir en chiste;  
Hoy para dar al mundo una notoria  
Muestra del galardón que mereciste,  
Llora tu patria su injusticia triste  
Consagrándola templo de tu gloria.

¡He aquí la infeliz suerte del talento!  
Baldon, ingratitude, mientras ardiente  
De lauro el corazon está sediento.  
Apoteosis, amor, nombre eminente,  
Cuando arrancado su postrer aliento  
El corazon inerte ya no siente.

Andrés Hernández.

Un periódico de agricultura estranero indica un medio muy sencillo para preservar á las patatas de la enfermedad que las daña desde 1847: consiste en llevar las ovejas á pacer en los patatares tan pronto como estos florecen, es decir á mediados de agosto; se las deja allí la primera vez por espacio de dos horas, luego una hora y por último media diariamente hasta fin de agosto. Durante el mes de setiembre tambien deben entrar las ovejas alguna vez que otra en los patatares. El pastor debe cuidar que recorran todo el campo. Cien ovejas pueden preservar cuatro hectáreas sembradas de patatas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy

Santa Rita de Casia viuda y Santa Quiteria.

Cultos.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

En la de San Antonio; continua el devoto y solemne octavario.

Santo de mañana.

Santos Desiderio y Miguel obispos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale á las 4 h. y 40 m. y se pone á las 7 y 13 m.

La luna sale á las 5 y 31 m. de la T. y se pone á las 2 y 51 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 21 de Mayo de 1861.

Servicio para el 22.

Gefe de día: D. Enrique Pajarin y Pita, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Burgos nº 36. — Parada, hospital y provisiones, Zaragoza. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Habiendo acudido á mi autoridad el contratista de las obras de la carretera de Mahon á Villa Carlos, esponiendo que los carros, tartanas y caballerías que transitan por la referida via pública echan á perder los muros y muretes que se están colocando en ambos lados de la carretera, por el presente impongo la multa de 20 rs. para las caballerías y 40 para los carruages que pasando sin la debida precaucion, desmoronen dichas obras.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento. — Mahon 21 mayo de 1861. — Juan J. Sancho.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administracion principal de Menorca.

Mañana á las doce del día se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe verificarse el día 21 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 20,000 billetes al precio de 400 rs., distribuyéndose 500,000 pesos en 800 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 . . . . . de . . . . .	70,000
1 . . . . . de . . . . .	25,000
1 . . . . . de . . . . .	10,000
1 . . . . . de . . . . .	6,000
20 . . . . . de 1,000 . . . . .	20,000
26 . . . . . de 300 . . . . .	13,000
30 . . . . . de 400 . . . . .	12,000
720 . . . . . de 200 . . . . .	144,000
800 . . . . . de 200 . . . . .	300,000

Los Billetes están divididos en Décimos que se espenden á 40 reales cada uno en esta Administracion de la Renta.

Mahon 22 de mayo de 1861.—Domingo Orfila.

## Sorteo 20.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
1912	100	4596	8
4272	15	1893	6
787	10	2953	6
225	8	2281	6
2692	8	4321	6
1927	8	2394	6
1421	8	713	6
3929	8	3801	25

## Aproximaciones.

1914	1913	3	1926	1928	1
4271	4273	1	1420	1422	1
786	788	1	3928	3930	1
225	227	1	4595	4597	1
2691	2693	1	3800	3802	2

## Suertes extraordinarias.

1971	4	1923	4
2208	4	3356	4
2877	4	2831	4
3180	4	1930	4
3091	4	3241	4
369	4	562	4
1464	4	2370	4
1771	4		

En esta rifa se han distribuido 4800 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad, calle del Arraval n.º 127 de 9 á 12 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.—Mahon 21 de Mayo de 1861.—Domingo Vidal, V. Srio.

## ANUNCIOS.

## LA PENINSULAR

COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real orden de 24 febrero de 1860.

CAPITALES.	VIUDEDADES.
DOTES.	JUBILACIONES
REDENCIONES DEL servicio militar.	ASISTENCIAS PARA estudios.
RENTAS Á VOLUNTAD.	RENTAS VITALICIAS.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.

## CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, Grande de España de primera clase y Vice-Presidente del Congreso de diputados.

Sr. D. Jaime Girona, Banquero y Propietario.

Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, Magistrado Jubilado de la Audiencia de Madrid y Propietario.

Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-Ministro de Gracia y Diputado á Córtes y Abogado.

Sr. D. Antonio Murga, Propietario.

Sr. D. Aniceto Puig, Jefe de Administracion de primera clase, ex-Diputado á Córtes y propietario.

Excmo. Sr. D. Nasario Carriquiri, Diputado á Córtes, Banquero y Propietario.

Sr. D. Vicente Rodriguez, Diputado á Córtes y Propietario.

Sr. D. José Reus y García, ex-Diputado á Córtes, Propietario y Abogado.

DELEGADO DEL GOBIERNO,  
Sr. D. Joaquin Helguero.

DIRECTOR GENERAL,  
Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-Ministro de Hacienda, Diputado á Córtes y Propietario.

ABOGADO CONSULTOR,  
Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por quince años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion solo se cobran á medida que se efectúan las imposiciones y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 20, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales á las personas que deseen aclaraciones, ó se remiten á los puntos donde se rindan.

Delegado D. Francisco Preto, calle San Fernando, 12.

## ÚLTIMA MODA.

## EN LA TIENDA CALLE DEL CASTILLO NÚMº 25.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de los géneros siguientes:

Lanillas y pañetes, muselinas adamascadas, una gran variedad de orlandas, pañuelos blancos y de colores para mano, id. grandes para verano de diferentes clases para señora, id. bordados de Manila, de seda para cabeza, id. grandes y pequeños de algodón, merinos, orleanes, escoceses para vestidos, chalequería, percales blancos, malaporlan, mantelería de toda clase, colchas (vanevas) para camas de matrimonio, corbatas, mosquiteros, telas para colchones y una gran variedad de indianas á 4½ y 5½ cuartos el palmo.

Además se encontrará un surtido de sombreros garibaldinos á 30 rs. vn. uno.

El jueves próximo 23 del corriente, á las doce del dia, se venderá en

pública subasta si la postura es competente, la casa n.º 5 de la calle de San Pablo.

Las condiciones están de manifiesto en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

## EN VENTA.

Lo están las casas n.º 22 y 23 de la calle de Sta. Cecilia.

La del número 22 es casa baja, con huerto y la comodidad necesaria para un inquilino

La del 23 tiene altos y es divisible para dos inquilinos.

Informarán en esta imprenta.

## SUBASTA.

La habrá de varios géneros, hoy y dias consecutivos, empezando á las diez de la mañana, en la tienda de Mascaró calle Nueva número 28.

En la casa númº 14 de la plaza de la Constitucion se venden sanguijuelas á 6 y 9 cuartos una, y calendarios á 3 cuartos.

## NODRIZA.

Se desea encontrar una que quiera amamantar un niño en su casa.

En esta imprenta informarán.

El jueves 23 del corriente saldrá para Ciudadela el pailebot español nombrado Jóven Africano (a) Barriada nova, su capitan D. Bartolomé Maspoeh, cuyo buque que acaba de salir del astillero, es recomendable por su capacidad, elegancia y sólida construccion. Admite carga y pasags.

## Para LIORNA.

A la brevedad posible saldrá de este puerto la polacra goleta espª Union al mando del cap. D. Agustin Landino, admite cargo y pasajeros; para el ajuste se conferirán con el mismo capitan. Cármen n.º 57.

## Para BARCELONA.

Saldrá á la mayor brevedad la balandra Cármen, su capitan Jorge Pons, admite carga y pasajeros. La despacha el mismo capitan.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, núm. 24.